



Velocidad y seguridad en sus entregas

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016.

Siendo las 9h00, se reúnen en las oficinas de la compañía COTRAS S.A., situada en la ciudadela Brisas de Santay Mz-K Solar 12, diagonal a Cartonera Procarisa se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía COTRAS S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión, la Sra. Rosa Melida Cisneros Rodas, y actúa de Secretario el Sr. Marco Yovanny Álvarez Amón. La Presidente de la sesión dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas: 1) Virginia Antonia Alcivar Quiroz, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 1306730464, por sus propios derechos, propietaria de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 2) Abel Aurelio Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0917855272, por sus propios derechos propietario de 5 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 3) Ángel Iván Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0601382823, por sus propios derechos propietario de 440 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 4) Blanca Magnolia Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0602130874, por sus propios derechos propietario de 2 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 5) Marco Yovanny Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0914024724, por sus propios derechos propietario de 3.848 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad;



Velocidad y Seguridad en el Transporte

1) **Alfonso Alvarado Cisneros Amón**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0911409118, por sus propios derechos propietario de 20 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 7) **Holguer Ovidio Álvarez Chiriboga**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0600893994, por sus propios derechos propietario de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 8) **Bolívar Gustavo Álvarez Cisneros**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0923803506, por sus propios derechos propietario de 100 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 9) **Christian Aquiles Álvarez Cisneros**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0924708977, por sus propios derechos propietario de 60 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 10) **Madeleine de Lourdes Brunett Plua**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0919786046, por sus propios derechos propietaria de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 11) **Rosa Elena Cisneros Hugo**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 1709664955, por sus propios derechos propietaria de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 12) **Rosa Melida Cisneros Rodas**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0912113115, por sus propios derechos propietaria de 500 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 13) **COTRAS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0992374845003, por sus propios derechos propietario de 20 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 14) **Luis Emilio Píla Acam**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0605017920, por sus propios derechos propietario de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **COTRAS S.A.**, el mismo que asciende a la suma de US\$5.000,00 (Cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Cinco mil Acciones ordinarias, nominativas



Velocidad y seguridad en sus entregas

e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes punto de orden del día: Punto Uno; Conocer, resolver y aprobar, la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.015 de la compañía **COTRAS S.A.**; y Punto Dos; Nombrar al Comisario, quien deberá presentar un Informe luego de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.015. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto uno de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra la Sra. Rosa Melida Cisneros Rodas, como Presidente y Representante Legal de la compañía **COTRAS S.A.**; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.015, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra el Sr. Ángel Ernesto Alcivar Bravo, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.015, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, aprobar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas Aclaratorias. Acto seguido, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al segundo punto de Orden del día: Nombrar al Comisario para que emita su Informe respecto de los Estados Financieros de la compañía **COTRAS S.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2.015, para lo cual la Sala propone a la Sra. C.P.A Dorys Mercedes Brunett Plua, quien encontrándose presente acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo. Así mismo, la Sala solicita la Sra. Rosa Melida



Velocidad y seguridad en sus entregas

Cineros Rodas quien se desempeña como Presidente de la sesión y Representante Legal de la compañía COTRAS S.A. proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00 horas.

Rosa Melida Cineros Rodas
PRESIDENTE DE LA SESION
Proietaria de 500 Acciones

Marco Yovanny Alvarez Amón
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
Proietario de 3.848 Acciones

Virginia Alcivar Quiroz
Virginia Antonia Alcivar Quiroz
Proietaria de 1 Acciones

Abel Aurelio Alvarez Amón
Proietario de 5 Acciones

Angel Ivan Alvarez Amón
Proietario de 440 Acciones

Bianca Magnolia Alvarez Amón
Proietaria de 2 Acciones



Velocidad y seguridad en sus entregas


Nelson Mesías Álvarez Amón
Propietario de 20 Acciones


Holguer Ovidio Álvarez Grijalva
Propietario de 1 Acciones



Bolívar Gustavo Álvarez Cisneros
Propietario de 100 Acciones


Christian Aquiles Álvarez Cisneros
Propietario de 50 Acciones


Madeleine de Lourdes Brunett Plaza
Propietaria de 1 Acciones


Rosa Elena Cisneros Flugo
Propietaria de 1 Acciones


COTRAS S.A.
Propietario de 20 Acciones


Luis Emilio Piña Acen
Propietario de 1 Acciones



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COTRAS S. A.,
EFECTUADA EL MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL 2.016**

1. Rosa Melida Cisneros Rodas

Rosa Cisneros

2. Virginia Antonia Alcivar Quiroz

Virginia Alcivar P

3. Abel Aurelio Álvarez Amón

Abel Alva

4. Angel Iván Álvarez Amón

Angel Alva

5. Blanca Magnolia Álvarez Amón

Blanca Alva

6. Nelson Mesías Álvarez Amón

Nelson Alva

7. Holguer Ovidio Álvarez Chiriboga

Holguer Alva

8. Bolívar Gustavo Álvarez Cisneros

Bolívar Alva

9. Christian Aguires Álvarez Cisneros

Christian Alva

10. Madeleine de Lourdes Brunett Plus

Madeleine Brunett



Velocidad y Seguridad en sus entregas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRAS S.A., EFECTUADA
EL MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL 2.016**

11. Rosa Elena Cisneros Hugo.....

12. COTRAS S.A.....

13. Luis Emilio Piña Acan.....

14. Marco Yovanny Álvarez Amon.....

Lo Certifico.

Marco Yovanny Álvarez Amon
Secretario de la Sesión